

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MURZI TORRES  
SERVICIOS INDUSTRIALES ESH-EXPO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Marzo del año dos mil veinte, a las quince horas treinta, en las oficinas de la compañía **MURZI TORRES SERVICIOS INDUSTRIALES ESH-EXPO S.A.** ubicada en LOS CIRUELOS 57 Y TECAS de esta ciudad de Guayaquil: se encuentran presentes los accionistas de la compañía **MURZI TORRES SERVICIOS INDUSTRIALES ESH-EXPO S.A.** el Sr. Héctor Alejandro Murzi Pérez, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; 2) Sra. Yenny Verónica Torres Astudillo, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los asistentes representan las OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América y la totalidad de los accionistas, quienes acuerdan por unanimidad, constituirse en sesión de Junta General, al tenor de lo dispuesto en los artículos 238 y 239 de la Ley de Compañías vigente y los Estatutos Sociales. Preside la sesión Sr. Héctor Alejandro Murzi Pérez, en su calidad de Presidente y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Yenny Verónica Torres Astudillo. La Presidente dispone que antes de instalar la sesión, el secretario formula la lista de los accionistas asistentes, con indicación del nombre de cada uno, el número y valor de sus acciones, comparados con el Libro de Acciones y Accionistas; Hecho lo cual informa que si existe el Quórum legal para la instalación, lo cual es declarado por el presidente. Los accionistas asistentes acuerdan por unanimidad tratar los siguientes puntos del Día:

**PUNTO UNO:** Revisar el informe Anual de la Gestión Administrativa y Financiera por parte de la Gerencia General periodo 2019.

**PUNTO DOS:** Aprobar el informe sobre la revisión de los Estados Financieros de la Compañía **MURZI TORRES SERVICIOS INDUSTRIALES ESH-EXPO S.A.**, periodo 2019 por parte del Comisario.

**PUNTO TRES:** Aprobar los resultados operativos que se generaron en el periodo del 2019.

El Presidente de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal, disponiendo que se pase a consideración los puntos uno al tres dentro del orden del día. Una vez puesto a consideración de los asistentes y en especial de los accionistas, se resuelve de forma unánime:

- a) Aprobar el informe Anual de la Gestión Administrativa y financiera por parte de la Gerencia General, y
- b) Aprobar el informe sobre la revisión de los Estados Financieros de la Compañía **MURZI TORRES SERVICIOS INDUSTRIALES ESH-EXPO S.A.**, por parte del Comisario
- c) Aprobar los resultados operativos que se generaron en el periodo del 2019 una Utilidad Neta que suma \$ 18.846,55.

Por consiguiente, queda plenamente facultada la aprobación de los puntos a) al c) que para el efecto se celebrará ante cualquier notario de la República del Ecuador. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la que luego de ser leída por secretaria, fue aprobada por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las diecisiete horas treinta minutos. Para constancia suscribe la presente acta todos los asistentes, Presidente de la Junta, secretaria y los accionistas. a) Sr. Héctor Alejandro Murzi Pérez, Presidente, b) Yenny Verónica Torres Astudillo, Secretaria Ad- Hoc. c) Sr. Héctor Alejandro Murzi Pérez, accionista d) Sra. Yenny Verónica Torres Astudillo, accionista



---

**Héctor Alejandro Murzi Pérez**

**Presidente- Accionista**



---

**Yenny Verónica Torres Astudillo**

**Ad-hoc Secretaria - Accionista**